

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

1088 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés de corrección de errores en un anuncio de otorgamiento de varias concesiones administrativas en la zona de servicio del Puerto de Avilés.*

En fecha 2 de abril de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado núm. 81, Sección V-B, página 17280, un anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se hacía público el otorgamiento de varias concesiones administrativas en la zona de servicio del Puerto de Avilés.

Habiéndose detectado un error material en el texto del referido anuncio, se procede a su rectificación, quedando redactado de la siguiente manera, en lo relativo a las concesiones para la ocupación de los tinglados nº 9 y nº 10.

En ambas, donde dice:

"Concesionario: García Munté Energía, S.L. ",

debe decir:

"Concesionario: Marítima del Principado, S.L."

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Avilés, 5 de diciembre de 2024.- El Presidente, Santiago Rodríguez Vega.

ID: A250000851-1